

Relación de fincas que se cita, en el término municipal de Alcalá de Guadaíra

Número de la finca: 7. Propietario: don Bernardo Pedregosa Gálvez. Nombre de la finca: Espaldilla.

Número de la finca 8. Propietario: don Pedro Saldaña Zapata. Nombre de la finca: Espaldilla.

* * *

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir referente a la expropiación de las fincas que se citan afectadas por la obra «Canal del Bajo Guadalquivir».—Sección VII. Pieza número 1».

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre de 1945 la declaración de urgencia de las obras del Canal del Bajo Guadalquivir, es aplicable a las mismas la Ley de la Jefatura del Estado de 7 de octubre de 1939 sobre procedimiento de expropiación forzosa.

Para cumplir lo establecido en el artículo tercero de dicha Ley y quinto de las disposiciones complementarias, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre del mismo año, se publica el presente edicto haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados, inscritos en los Registros públicos de las fincas que se especifican, que el día 23 de diciembre próximo, a las once horas, se procederá a levantar sobre el terreno las actas previas a la ocupación de las mismas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el artículo cuarto de la mencionada Ley.

Sevilla, 21 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Director, J. Méndez.—5.222.

Relación de fincas que se cita, con expresión del número, propietario y nombre de la finca, en el término municipal de Utrera

1. Herederos de don Manuel de Urquijo y Ussía. Dehesa de La Romana.
2. Herederos de don Manuel de Urquijo y Ussía. Dehesa de Las Presas.

* * *

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar referente a las subastas de maquinaria procedente de las industrias expropiadas en Valverde del Júcar con motivo del embalse del pantano de Alarcón (Cuenca).

Hasta las trece (13) horas del día quince (15) de diciembre próximo se admitirán en esta Confederación, plaza de Tetuán, 18, proposiciones para optar a las subastas de maquinaria procedente de las industrias expropiadas en Valverde de Júcar con motivo del embalse del pantano de Alarcón (Cuenca).

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición están de manifiesto en dicha Confederación, en la Sección de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas y en el Ayuntamiento de Valverde de Júcar, hasta el día señalado, celebrándose la apertura de pliegos el día dieciséis (16), a las once (11) horas.

Valencia, 25 de noviembre de 1960.—El Ingeniero Director, Vicente Ramón.—4.301.

* * *

RESOLUCION de la Dirección de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado por la que se anuncia subasta para ejecución de las obras del «Proyecto de infraestructura del enlace entre la variante de Iberos y la de La Yedra a Canena».

Conforme a lo acordado por el Consejo de Administración de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, previa autorización del Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de esta Explotación saca a subasta la ejecución de las obras compren-

didadas en el «Proyecto de infraestructura del enlace entre la variante de Iberos y la de La Yedra a Canena», del Ferrocarril Linares-La Loma.

El presupuesto de obras es de un millón trescientas siete mil quinientas ochenta y seis pesetas con treinta y siete céntimos (1.307.586,37 pesetas).

La fianza provisional para tomar parte en esta subasta será de veinticuatro mil seiscientos trece pesetas con ochenta céntimos (24.613,80 pesetas), a constituir en la Caja General de Depósitos, durante los días hábiles del plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, calle de Agustín Bethencourt, número 4, Nuevos Ministerios, Madrid, de diez a trece horas, en los días laborables, hasta aquel en que se cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Serán automáticamente desechadas las proposiciones remitidas por correo, aunque fuera certificado, así como las que no se ajusten a las condiciones de la subasta.

La documentación correspondiente al proyecto de que se trata estará de manifiesto todos los días laborables, en horas de oficina, durante dicho plazo, en la Secretaría de la Dirección de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado y en la del Ferrocarril de Linares-La Loma, Linares (Jaén).

La subasta se verificará ante Notario, en la Dirección de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, al siguiente día hábil al del término del plazo de admisión de proposiciones y a las doce (12) horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, según Documento de Identidad expedido en de de o Carnet de Contratista de, domiciliado en, calle de, número, y en nombre propio o representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones que han de regir para la adjudicación por subasta pública de la ejecución de las obras a que se refiere el mismo, correspondientes al «Proyecto de infraestructura del enlace entre la variante de Iberos y la de La Yedra a Canena», del Ferrocarril Linares-La Loma, se comprometo a ejecutar dichas obras por la cantidad de pesetas (aquí lisa y llanamente la cantidad en letra y número), de acuerdo con el pliego de condiciones de la subasta y a cumplir, por aceptar, las condiciones facultativas y generales y particulares y económicas, y las disposiciones vigentes que se dicten por la Superintendencia que puedan afectar a dichas obras, y al abono de las remuneraciones mínimas que, de acuerdo con la legislación social vigente, deben percibir por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que utilicen, dentro de los términos legales, los obreros de cada oficio y categoría de los que hayan de ser empleados en las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de noviembre de 1960.—El Director, Angel Balbás.—4.314.

* * *

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de El Ferrol del Caudillo por la que se señalan lugar, día y hora para el sorteo de amortización de obligaciones.

Se pone en conocimiento de los tenedores interesados que el día 20 de diciembre próximo, a las doce horas, se celebrará en el salón de Actos de la Junta de Obras de este Puerto, muelle de Concepción Arenal, el reglamentario sorteo para la amortización de las obligaciones siguientes:

- 240 títulos serie A, emisión de 26 de junio de 1950.
- 210 títulos serie B, emisión de 1 de julio de 1952.
- 170 títulos serie C, emisión de 10 de enero de 1953.
- 200 títulos serie A, emisión de 15 de marzo de 1954.
- 300 títulos serie B, emisión de 25 de octubre de 1955.

El señor Notario de turno levantará acta de los sorteos efectuados, siendo pública la asistencia a dicho acto.

El Ferrol del Caudillo, 25 de noviembre de 1960.—El Secretario Contador, Antonio Yordi de Carricarte.—Visto bueno, el Presidente, Anselmo Seoane Pampín-Vázquez.—4.309.